Conclusiones Sesión 87 del Comité de Coordinación y Seguimiento del Sistema Financiero

Durante la sesión 87 del Comité de Coordinación y Seguimiento del Sistema Financiero, llevada a cabo el día de hoy entre los viceministros del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el gerente general del Banco de la República, el superintendente financiero y la directora del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (Fogafín), junto con los subdirectores de la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF), se analizaron las principales tendencias de los indicadores líderes del sistema financiero y las perspectivas para lo que resta del año.

Al corte de agosto de 2023, los establecimientos de crédito continúan mostrando indicadores prudenciales adecuados y superiores a los mínimos regulatorios.

Luego de observarse una aceleración importante en la dinámica del crédito durante el 2022, en lo corrido de 2023 la labor de intermediación se ha ajustado de manera ordenada y de acuerdo con lo anticipado. El crecimiento de la cartera en las diferentes modalidades ha exhibido una desaceleración acorde con el ciclo de la actividad económica. Por su parte, se ha observado un deterioro en la cartera de consumo, que, junto con la materialización del riesgo de tasa de interés de libro bancario, han llevado a una reducción en el margen neto de interés y a un mayor gasto en provisiones, moderando las utilidades de los establecimientos de crédito, en consonancia con el entorno macroeconómico.

A partir del análisis conjunto de los principales indicadores, el Comité concluyó que el sistema financiero mantiene unos indicadores prudenciales superiores a los mínimos regulatorios, aunque persisten algunos factores de riesgo identificados y monitoreados asociados principalmente con el endeudamiento de los hogares, y con el comportamiento del crédito comercial dirigido a algunos sectores. Respecto de dichos factores se adelantan los ejercicios de seguimiento respectivo sobre la gestión que realizan las entidades y su capacidad patrimonial para afrontar diferentes escenarios.

Principales indicadores revisados durante la sesión

Como se anticipó en sesiones anteriores, continúa evidenciándose una menor dinámica de la cartera total del sistema, explicada principalmente por el comportamiento de la financiación de consumo, aunque también se observa una desaceleración en las demás modalidades, con excepción del microcrédito. El indicador de calidad por mora total se situó en 4,9 %, mientras que el indicador de cobertura es de 128,5 %, lo que indica que las provisiones constituidas por las entidades financieras cubren la totalidad de la cartera morosa.

Frente a la cartera de consumo, las cifras indican que el deterioro estaría comenzando a moderarse, aunque no se descarta que los indicadores de calidad persistan en niveles similares a los actuales considerando la desaceleración reciente que presentan los desembolsos.

En cuanto a los créditos destinados a las empresas, se mantiene la moderación en el crecimiento de la modalidad de comercial, mientras que los indicadores de calidad continúan incrementándose, alcanzando niveles promedio de los últimos 5 años. Por su parte, en el caso de los créditos de microcrédito, persiste el dinamismo de la modalidad, aunque se ha observado una aceleración en el ritmo de deterioro de esta cartera.

Consistente con el comportamiento de la cartera, la rentabilidad[1] de los establecimientos de crédito se ha reducido de 2 % a 0,9 % entre agosto de 2022 e igual mes de 2023. Esta disminución está explicada principalmente por el mayor gasto en provisiones y la caída en el margen neto de intereses.

Los establecimientos de crédito continúan mostrando unos niveles de capital[2] y liquidez[3] que permitirían afrontar diferentes escenarios de mayor riesgo.

Revisión de mercado de capitales

En relación con el tema de mercado de capitales, el Comité coincide en la necesidad de conformar una mesa de trabajo permanente, con el fin de tomar acciones concretas para fortalecer el mercado.

Conclusiones

Los miembros del Comité concluyen que los indicadores líderes del sistema financiero en lo corrido de 2023 a agosto coinciden con las expectativas y análisis de riesgos realizados desde finales del año anterior. La regulación vigente, el marco de política macroprudencial existente y las medidas de supervisión adoptadas para promover el fortalecimiento de la gestión de los riesgos permiten a los establecimientos de crédito mitigar el

impacto del deterioro de la cartera que se ha observado a lo largo del año y de los riesgos previsibles para lo que resta de 2023.

Consulte en mayor detalle de las principales tendencias del sistema financiero en los siguientes reportes:

Reporte de Estabilidad Financiera

Informe de Actualidad del Sistema Financiero

[1] Determinada a partir de la utilidad anualizada y el promedio de los activos de los últimos 12 meses.

[2] La Solvencia total de los establecimientos de crédito alcanzó 17,5 %, mientras que la Solvencia básica fue de 14,1 %.

[3] El Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) del total de los establecimientos de crédito es de 187,1 % siendo 100 % el mínimo regulatorio, mientras que el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN) del Grupo 1 llegó a 110,7 % (con 100 % como mínimo regulatorio) y del Grupo 2 a 121,5 %, siendo 80 % el mínimo regulatorio para este grupo.

Vínculo externo
Reporte de Estabilidad Financiera
Informe de Actualidad del Sistema Financiero
Fecha de publicación:
Martes, octubre 24 de 2023 - 12:00pm
Hora
11:05

- Imprimir